



Ciudad de México 27 de mayo de 2021. El día de ayer integrantes del Colectivo contra la Impunidad celebramos una reunión con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la que estuvo presente la Presidenta Rosario Piedra Ibarra y miembros de su equipo de trabajo. La reunión tuvo ocasión con motivo del anuncio de la preparación de una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto por el cual se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de este año.

En la reunión expusimos a la CNDH, de manera general, los cuatro temas mínimos, que consideramos, debe contener la acción de inconstitucionalidad que se prepara:

1. Violaciones a los derechos de las víctimas
2. Violación al derecho a la progresividad del derecho acceso a la justicia
3. Violación a los derechos de las personas migrantes
4. Violaciones al proceso legislativo

Ante eso, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La CNDH acepta el apoyo de las y los integrantes del Colectivo, que se sumarán a los trabajos que la CNDH ya inició con otras organizaciones y víctimas para la presentación de la acción de inconstitucionalidad.
- El Colectivo enviará insumos a la CNDH con base en los mínimos antes mencionados y que fueron expuestos en la reunión. Posteriormente la CNDH convocará al Colectivo a una reunión para definir una metodología de mesas de trabajo.
- La CNDH manifestó que tomará en consideración las aportaciones que se consideren viables. El documento de acción de inconstitucionalidad, se construirá a partir de las opiniones de expertos, jurídicas y aportaciones de víctimas y sociedad.
- La CNDH, previo al plazo de presentación de la acción, compartirá al Colectivo la propuesta de acción de inconstitucionalidad, a fin de apoyar en la revisión y retroalimentación, como complemento del trabajo que se haga en mesas donde se construirá el documento.

Celebramos la apertura de la CNDH para cumplir su mandato de escuchar a la sociedad y a las organizaciones, particularmente a las víctimas. Desde el Colectivo contra la Impunidad reiteramos nuestra intención y compromiso para construir una Fiscalía que sirva.

Atentamente

Colectivo contra la Impunidad